



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0730 "A"

MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: NOVARO, GABRIELA Y MANZANO, VIRGINIA

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2022

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 0730 "A"
MATERIA: ANTROPOLOGÍA SISTEMÁTICA I (ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA) CÁTEDRA A
MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1° 2021

PROFESOR/A: DRA. NOVARO, GABRIELA Y DRA. MANZANO, VIRGINIA

EQUIPO DOCENTE:²

PROFESORA ADJUNTA REGULAR: DRA. SANTILLAN, LAURA
JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR: Lic. WOODS, MARCELA
JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINA: Mg. DIEZ, CECILIA
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINA: DRA. VARELA, CECILIA
JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINA: DRA. DIEZ, MARIA LAURA

a. Objetivos de la materia:

-Generar una actitud reflexiva y crítica acerca de la producción social de conocimiento.

-Acercar a los/las cursantes las producciones clásicas y actuales de la teoría social y antropológica profundizando las principales categorías de análisis en torno a la organización social y política, la producción y reproducción de la vida social y la acción política.

-Cuestionar la universalidad/naturalidad de las relaciones sociales de parentesco, género, generación, clase y poder, analizando su historicidad.

-Privilegiar el análisis de la problemática argentina y latinoamericana a través de investigaciones contemporáneas del campo antropológico y de disciplinas afines.

b. Contenidos organizados en unidades temáticas:

Unidad 1: La Antropología social y política: contexto, problemas y enfoques

¹Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

²Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Surgimiento y desarrollo de la antropología: consolidación de estados nacionales, situación colonial y procesos de descolonización. Problemas y categorías de análisis: orden y solidaridad, instituciones y funciones, sociedad, comunidad y cultura; relaciones de intercambio; reciprocidad y desigualdad. La antropología social y política en la actualidad.

Unidad 2: Parentesco, familia, género

1. Parentesco, organizador de las relaciones sociales en la antropología clásica. Descendencia y filiación. Reciprocidad e intercambio en las relaciones de parentesco: la teoría de la alianza. Relaciones de parentesco y constitución de grupos políticos. Cuestionamiento de supuestos en torno a la naturalidad de las relaciones familiares. 2. Parentesco, familia y género entre los abordajes clásicos y los debates actuales. 2.1 Género y familia desde una perspectiva histórica antropológica. 2.2. Desigualdad, políticas públicas y relaciones familiares.

Unidad 3: Poder y organización política

1-El surgimiento de la antropología “de la política”: Relación colonial y producción de conocimiento: la centralidad de las sociedades africanas. Principales enfoques teóricos/metodológicos: Solidaridad, cohesión e integración social 2. La delimitación de lo político en la perspectiva estructural-funcionalista: sistemas políticos, clasificaciones tipológicas y tendencia al equilibrio. 3. Nuevas miradas sobre los procesos, los actores y el cambio social. Relaciones de poder, estrategias de dominación y resistencia. 4. Estudio de caso: sistema político Nuer desde la perspectiva de Evans-Pritchard, la sociedad Nuer desde una revisita contemporánea.

Unidad 4: Desigualdad, clases sociales, relaciones de dominación y hegemonía

1. Desigualdad social: construcción del concepto y contexto histórico. 2. Clases sociales: enfoques clásicos y abordajes histórico-antropológicos. 3. Procesos de construcción de hegemonía. 4. Perspectivas contemporáneas sobre la acción política y el poder estatal.

Unidad 5: Desigualdad, política y perspectiva de género en la antropología contemporánea: movimientos políticos e intervenciones estatales

1. Organización y acción política en los sectores subalternos. 1.1. Pueblos indígenas y migrantes en Argentina: reivindicaciones colectivas y articulaciones con el Estado. 1.2. Heterogeneidad del trabajo, formas de organización y protesta de las clases trabajadoras en la Argentina actual. 2. Familia y género en las problemáticas sociales contemporáneas 2.1. Familias, desigualdad social y procesos de intervención estatal en torno al cuidado. 2.2 Género, regulación social y acción política.

c. Bibliografía obligatoria, complementaria y fuentes:

En todas las unidades se cuenta con Apuntes de clases teóricas cuya lectura es obligatoria.

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

DIEZ, C.: Guía para la lectura de B. Malinowski, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Antropología Sistemática I, 2020

MALINOWSKI, B. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Ediciones Ariel, Barcelona 1969; Introducción (págs. 13 a 17) y págs.53-64, 70-74, y 87 a 119.

NEUFELD, M.R.”Procesos sociales contemporáneos y el desarrollo de la antropología social y política”. En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

Bibliografía complementaria

DURKHEIM, E.: De la división del trabajo social. Libro 1 Capítulo VI: Preponderancia progresiva de la solidaridad orgánica y sus consecuencias. Puntos I y II; Planeta, 1985.

GLEDHILL, J. “Para situar lo político: una antropología política actual”. En *El poder y sus disfraces*. Cap.I (p.15 a 35) Bellaterra, Barcelona 2000. (Se acompaña de una guía de lectura de la cátedra)

GODELIER, M. Comunidad, sociedad, cultura. Tres claves para comprender las identidades en conflicto *Cuadernos de Antropología Social N° 32*, FFyL – UBA . pp. 13–29, 2010

MAUSS, M. *Sociología y Antropología*. Ed. Tecnos, 1979. Introducción: págs.155 a 162, capítulo I – 163 a 176.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Punto 1.

DIEZ-NOVARO “Perspectivas clásicas sobre el parentesco”, Ficha de cátedra (en Campus)

EVANS PRITCHARD, E.E. “Parentesco y matrimonio entre los Nuer”. Traducción de María Rosa Neufeld. [Oxford 1951.] En: VVAA, *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. EUDEBA, Buenos Aires, 1998.

VARELA, C. y WOODS, M.: Guía para la lectura de Evans Pritchard, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Antropología Sistemática I, 2020.

LÉVI-STRAUSS, C. *Las estructuras elementales del parentesco*, cap. 3. Paidós, 1988, Barcelona.

Guía para la lectura de lectura de Levi Strauss, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Antropología Sistemática I, 2020.

Punto 2

2.1

SEGALEN, M.:“El mito de la familia occidental” en *Antropología histórica de la familia*, Cap. 12. Taurus, Madrid, 1992.

RIVAS RIVAS, Ana María. “Pluriparentalidades y parentescos electivos. Introducción al monográfico”. En: *Revista de Antropología Social*, N° 18, 2009. MAQUIEIRA D'ANGELO Género, diferencia y desigualdad. En *Feminismos, debates teóricos contemporáneos* / coord. por María Elena Beltrán Pedreira, Virginia Maquieira D'Angelo, 2001 (págs. 127-190).

2.2

FONSECA, C. *Caminos de adopción*. Caps.1,2 y 6. Traducción de Marcela Woods, Juan Carlos Radovich, Marcos A. Thisted, Eudeba, 1998.

DIEZ, C. y DIEZ, M.L.: Guía para la lectura de Fonseca, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Antropología Sistemática I, 2020.

Bibliografía complementaria

BESTARD, J. *Parentesco y modernidad*, Introducción. Paidós, Ibérica, 1998

LAMAS, M. “La antropología feminista y la categoría “género”. En *Nueva Antropología*, vol. VIII, N° 30, México, 1986.

LÉVI-STRAUSS. C. *Mirando a lo lejos*, cap. III, La familia. Ed. Emecé, 1986.

MALINOWSKI, B. *La vida sexual de los salvajes del Noroeste de la Melanesia*, (selección de textos). Ediciones Morata (1932), 1975.

MOORE, H. *Antropología y feminismo*. Cap 2. Ed. Cátedra, 1999, Valencia.

STOLKE, V. La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Estudios feministas* 12 (2) 77-105, 2004

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Punto 1.

DURKHEIM, E.: *De la división del trabajo social*. “La función de la división del trabajo social” (pp. 71-81) y Libro 1 Capítulo VI: “Preponderancia progresiva de la solidaridad orgánica y sus consecuencias. Puntos I y II”. Buenos Aires, Planeta, 1985.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces*. Cap.I: “Para situar lo político: una antropología política actual”. Bellaterra, Barcelona 2000. Págs. 15-35.

MANZANO, V. Guía para la lectura de E. Durkheim, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Cátedra Antropología Sistemática I, 2021.

VARELA, C – WOODS, M. “La antropología política clásica: entre la política colonial y el desarrollo de agendas de investigación disciplinares” En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010. Págs 119 a 134.

Punto 2.

EVANS-PRITCHARD, E.: Selección de textos (*Los Nuer*. España, Anagrama, 1987, -Prefacio e Introducción- y “Los Nuer de Sudán” En *Sistemas Políticos Africanos*, pp. 405-437, México, CIESAS, 2010).

FARIÑA, F. Guía para la lectura del texto de Evans-Pritchard. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Cátedra Antropología Sistemática I, 2021.

FORTES Y EVANS-PRITCHARD: *Sistemas políticos africanos*. En: *Antropología política*, J.R. Llobera (comp.), España, Anagrama, 1979.

Punto 3

HUTCHINSON, SH: El ganado del dinero y el ganado de las mujeres entre los Nuer, 1930-1983. En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010

NOVARO, G. “Guía para la lectura del texto de Hutchinson”. Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Cátedra Antropología Sistemática I, 2020.

RIO CALDEIRA, T. P DO: *Antropología y poder: una reseña de las etnografías americanas recientes*, BIB, Rio de Janeiro, N° 27, primer semestre de 1989 Traducción: María Rosa Neufeld. (págs. 1-7).

VARELA, C – WOODS, M. “La antropología política clásica: entre la política colonial y el desarrollo de agendas de investigación disciplinares” En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010. (págs. 135-140).

Bibliografía complementaria

CAÑEDO RODRIGUEZ, M. *Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas*. Editorial Trotta, Barcelona. 2013. Introducción.

GLEDHILL, J. *El poder y sus disfraces*. Cap.2 y 5. Bellaterra, Barcelona 2000.

GLUCKMAN, M. “El puente: análisis de una situación social en la moderna Zululandia” con FRANKENBERG, R. “The bridge” revisited, en *Custom and conflict in british society*, Manchester University Press, 1982. Traducción de Cecilia Varela.

ORTNER, SH. “Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia”. Buenos Aires, UNSAM Edita, 2016, Capítulo 2.

RADCLIFFE-BROWN, R. “Prefacio”. En FORTES Y EVANS PRITCHARD, *Sistemas políticos Africanos*. CIESAS, Casa Abierta al Tiempo, Universidad Iberoamericana, México, 2010 (Versión original Oxford University Press, 1949), pp. 43-60.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

Punto 1.

CROMPTON, R. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Tecnos, Caps. I. Madrid 1984 (págs. 17 a 22).

Punto 2.

CROMPTON, R. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Tecnos, Caps. II. Madrid 1984 (págs. 41-50; 58 -62).

MARX, C. *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Ed. Anteo Bs As. 1973. Cap. 1 La derrota de junio de 1848. (págs. 40-74).

DIEZ, C. y DIEZ, M.L.: Guía de lectura de Marx “Lucha de clases en Francia”, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Cátedra Antropología Sistemática I, 2020.

THOMPSON, E.P.: La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases? En: *Tradición, revuelta y conciencia de clases*. Ed. Crítica, Madrid, 1984.

Punto 3

CROMPTON, R. *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Tecnos, Caps. II. Madrid 1984 (págs. 58-62).

NOVARO, G. “Guía y selección de textos de Antonio Gramsci”. En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

THOMPSON, E.P.: La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases? En: *Tradición, revuelta y conciencia de clases*. Ed. Crítica, Madrid, 1984.

Punto 4

CORRIGAN, P. y SAYER, S. “El Gran Arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural”. En *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (39-116) Bolivia, La Paz: INDH/PNUD, 2007.

DIEZ, ML. “Guía para la lectura del texto de Corrigan y Sayer”. En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

GORDILLO, G. Fetichismos de la ciudadanía. En *El Gran Chaco. Antropología e historias* (pp. 169-193). Prometeo, Buenos Aires, 2006.

Bibliografía complementaria

CREHAN, K. *Gramsci, cultura y antropología*. Caps. 4 y 5. Bellaterra, Barcelona 2004.

LAGOS, M. Y CALLA, P. (comp.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas de contestatarias en América Latina*. Cuadernos de Futuro 23, La Paz-Bolivia. 2007.

MANZANO, V: “El Estado: problemas y enfoques en antropología social”, en En Neufeld, M.R y Novaro, G.: *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010.

MARX, C. *La ideología alemana*. Ediciones Pueblos Unidos, 1971. Montevideo. Cap. I, Feuerbach, II, La ideología en general y la Ideología Alemana en particular, y párrafo 1, Historia (págs.15 a 38).

MEIKSINS WOOD, Ellen, *Democracia contra capitalismo*. Cap.3, La clase como proceso y como relación. Siglo XXI Editores, México 2000.

SOARES, R.D. *Gramsci, o Estado e a escola*. Cap. II. La identidad y la distinción entre la sociedad política y la sociedad civil. En *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2010

THOMPSON, E.P.: *Folklore, antropología e historia social*. En: Revista *Entrepassados* N° 2, Buenos Aires, 1992.

Unidad 5

Punto 1.

1.1

GORDILLO, G.- HIRSCH, S. “La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina”. En Gordillo, Gastón y Silvia Hirsch (Comps.): *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. La Crujía: Buenos Aires, 2010.

NOVARO, G, DIEZ, ML; MARTÍNEZ, L. (2017)“Educación y migración latinoamericana. Interculturalidad, derechos y nuevas formas de inclusión y exclusión escolar”. *Revista Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina*. ISSN 2521-1374. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Año 01 N° 02, Buenos Aires (Diciembre 2017) – pp.7-23

1.2

LAZAR, S. *Cómo se construye un sindicalista. Vida cotidiana, militancia y afectos en el mundo sindical*. Buenos Aires. Siglo XXI, 2019. Introducción (pp.15-41)

MANZANO, V. “Heterogeneidad del Trabajo y nuevos debates sobre la acción de las clases trabajadoras: Selección de textos e integración conceptual”, 2022

Punto 2

2.1

SANTILLÁN, L: Entre la ayuda y el “desligamiento”: prácticas y regulaciones cotidianas sobre las familias y el cuidado infantil en barrios populares del Gran Buenos Aires. En *Civitas*, Vol 13, N° 2, Revista de Ciencias Sociales, UCRS. Dossier a cargo de Patrice Schuch, Fernanda Ribeiro y Claudia Fonseca, 2013

2.2

LAGOS, M. « Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política » Cuadernos de Antropología Social N° 27, Buenos Aires ene./jul. 2008

NOVARO, G (2017) Mujeres bolivianas en Buenos Aires: ¿guardianas de la tradición y responsables de la integración? En A Rodrigues Gomes, Marco A. de Menezes, José MariaGonzalez. (org) *Novas Epistemes e narrativas contemporaneas*, Ed Editando Sonhos – Life Editora, Campo Grande, pp 237-254.

Bibliografía complementaria

FERRARI, F. (2018) “La precarización’ como categoría nativa: Exploraciones en torno al trabajo público municipal en Jujuy, Noroeste de Argentina”. En: *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* N° 3, Primer semestre 2018.

FONSECA, C. (2011): Tecnologias de governo, Família e Humanitarismo. En Um Mundo Globalizado. *Revista Brasileira de Informação Bibliográfica em Ciências Sociais* (BIB), n° 72, 2° semestre de 2011. São Paulo. Pp. 7-39.

KASMIR, S. y CARBONELLA, A. (2008) “Dispossession and the Anthropology of Labor”. En: *Critique of Anthropology*, vol. 28, pp. 5-25. (Traducción al español en el volumen 4, N° 9, 2020 de la Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo)

MANZANO, V. (2013) *La política en movimiento. Movilizaciónes colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Prohistoria Ediciones, Rosario

SANTILLAN, L (2019): “Nuestro norte son los niños”: subjetividades políticas y colectivización del cuidado infantil en organizaciones sociales del Gran Buenos Aires”. *RUNA*, vol 40, N° 2, Pp 57-73.

SEÑORNAS, D. (2020) “Economías populares, economías plurales. Sobre la organización de los trabajadores costureros en Buenos Aires, Argentina”. *Revista Cuadernos de Antropología Social*, 51, pp. 189-206.

d. Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase, carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:

En función de los objetivos de la materia, proponemos

- Clases teóricas que promuevan la profundización de problemáticas conceptuales desarrolladas por los/as profesores/as y el intercambio con los/las estudiantes
- Teórico-prácticos para la integración de cada unidad, presentación de investigaciones de los/las docentes de la cátedra vinculadas a los temas del programa, trabajo con

materiales audiovisuales y documentales que ilustren los procesos aludidos en las clases.

- Clases prácticas para el tratamiento en profundidad de textos de carácter etnográfico e histórico y para favorecer la activa participación de los/las alumnos/as.

Una serie de actividades apoyan el desarrollo de teóricos, teórico-prácticos y prácticos:

- la comunicación mediante el Campus Virtual.
- el trabajo con apuntes de clases teóricas, videos de clases, guías de textos y fichas de cátedra con el propósito de sistematizar abordajes y enfoques que ofician como
- datos estadísticos e históricos, documentos y resoluciones estatales, debates parlamentarios, filmes, y artículos periodísticos.
- elaboración periódica por parte de los/las alumnos/as de materiales escritos individuales y colectivos sobre algunos de los temas vistos en la materia. Estos materiales serán revisados por los/las docentes y devueltos con sugerencias a los/las estudiantes, con el propósito de promover el desarrollo de habilidades de escritura y de argumentación de ideas centrales y anticipación de los ejercicios de evaluación parcial.
- la elaboración de un cronograma de lecturas.

En las clases teóricas se abordan los principales problemas de la antropología de la organización social y política. Estas clases se basan en la exposición de las docentes en diálogo con los y las estudiantes, se compartirán esquemas conceptuales para presentar distintos puntos, aclararán dudas y profundizarán aspectos de interés. Estas clases se organizarán siguiendo o la bibliografía especificada para cada punto temático y el material de apoyo disponible en el campus (apuntes, guías, videos). De manera coordinada, la instancia de teórico-práctico que se realiza al cierre de cada unidad se focaliza en actividades grupales coordinadas por el/la docente a cargo para propiciar la integración de los temas vistos. A partir de la proyección de películas, producciones en investigación de los/las docentes de la cátedra, o el trabajo con material documental, se propone a los/las estudiantes el debate conjunto o ejercicios de escritura colectiva que den cuenta de la apropiación de los principales problemas teóricos abordados y anticipen los ejercicios de evaluación parcial.

En las clases prácticas, de dos horas de duración, se sigue una secuencia que contempla exposición didáctica del/la docente para contextualizar el tema en el programa y para presentar las características principales del texto a trabajar que estará acompañado de una guía de lectura. Se incluye también el trabajo en grupos a partir de ejes proporcionados para el intercambio y la presentación de reflexiones grupales para construir un abordaje en profundidad del texto. La clase finaliza con la sistematización de los temas tratados y el cierre a cargo del/la docente.

Las últimas tres clases prácticas estarán orientadas a fortalecer las habilidades de los/las alumnos/as en la elaboración de un trabajo monográfico grupal de cierre, en el cual se espera que se pongan en juego categorías y debates vistos a lo largo de la materia para el análisis de un proceso o conflicto contemporáneo relacionado con la producción y reproducción de la vida política y social. En ese sentido, las clases se orientan a colaborar en la organización de los grupos de trabajo y en la definición de los temas que cada grupo abordará. Se trabaja luego en los borradores preliminares que presenten los grupos. Los/las docentes atenderán aspectos formales relacionados con la elaboración de un texto monográfico y orientarán a los/as alumnos/as para precisar los conceptos y problemas vistos a lo largo de la materia en el

proceso de elaboración de las monografías.

Total de horas semanales: 6 horas

Total de horas cuatrimestrales: 96 hs.

e. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

Se evaluará el nivel de lectura, comprensión y apropiación de los textos vistos en la materia, el manejo de los principales enfoques, conceptos y categorías. De modo complementario, se considerará la capacidad de reflexión sobre situaciones concretas desde los debates teóricos abordados. Se tendrá en cuenta la claridad y capacidad de argumentación en la escritura y la participación en las instancias de intercambio.

Las instancias de evaluación incluyen:

- 1) Un primer examen parcial individual.
- 2) Una segunda nota, integrada por a) un parcial individual domiciliario y b) un trabajo grupal que versará sobre problemas abordados en la materia y se plasmará en una producción escrita de aproximadamente diez páginas. Este trabajo deberá ser defendido en un coloquio.
- 3) Rendir examen final en las fechas previstas por la Facultad.

Para mantener la regularidad el/la alumno/a debe aprobar los exámenes parciales (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Los/as alumnos podrán rendir **un (1) recuperatorio** en el caso de que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

Los/as estudiantes para mantener la condición de regulares deberán cumplir con una asistencia no menor del 75% de las clases prácticas

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.



Gabriela Novaro
Profesora Asociada



Virginia Manzano
Profesora Asociada